Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 16 AGO. 2023 hs. 17:28
Numero: 437 Fojas: 4
Expe. N°
Girado:
Recibido:
JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 411/2023

LETRA B FDT-JCP

USHUAIA, 02 de Agosto del 2023

SR. SECRETARIA
ADMINISTRATIVA
Dra. Verónica Maestro
S_____/_____D

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE ORDENAZA para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Teniendo en cuenta que en nuestra ciudad desde hace tiempo la crisis habitacional y en la actualidad los altos costos de alquileres son un tema de permanente debate y discusión y que el Registro Único de Demanda Habitacional sigue en aumento dado el crecimiento poblacional, es necesario presentar propuestas y alternativas para la creación de suelo urbano con el fin de dar soluciones habitacionales a nuestra comunidad.

Ante lo mencionado presentamos el siguiente Proyecto de Ordenanza para la desafectación del Espacio Verde identificado como Parcela 20, Macizo 15, Sección K para la creación de suelo urbano, destinada a Parcela Social.

Por lo expuesto es que solicitamos el acompañamiento de este cuerpo de Concejales para el tratamiento y aprobación del presente proyecto.

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1°.- DESAFECTAR la Parcela 20, del Macizo 15, Sección K para la creación de suelo urbano, destinada a Parcela Social de acuerdo al Croquis que corre agregado a la presente como Anexo 1 y 2.

ARTICULO 2°.- De Forma.

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

ANEXO 1

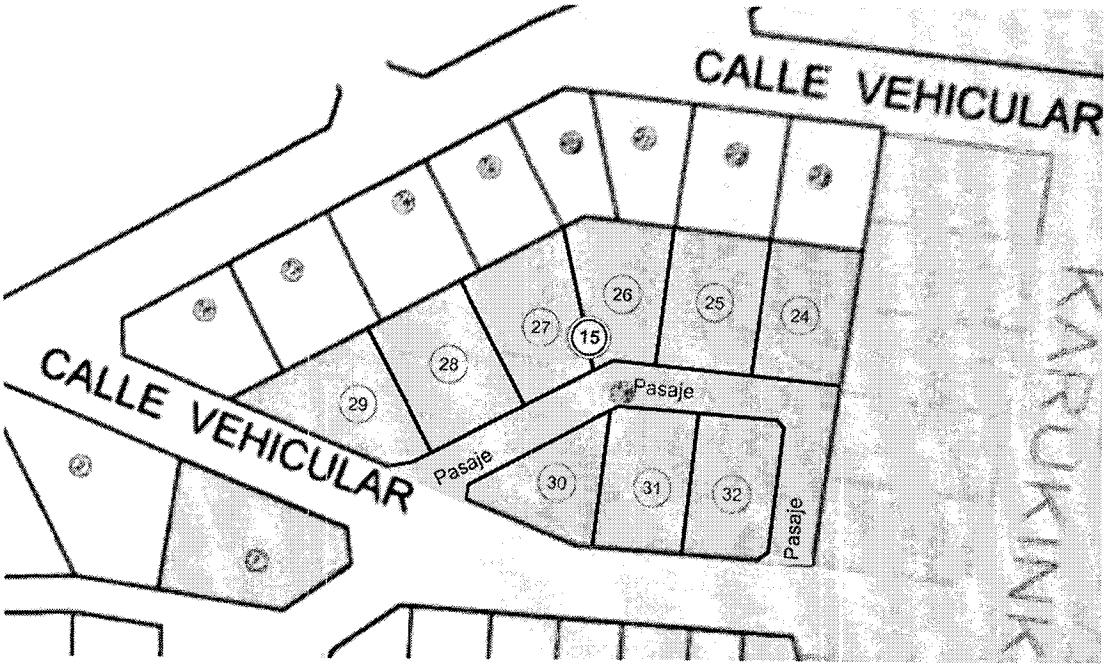

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

ANEXO 2

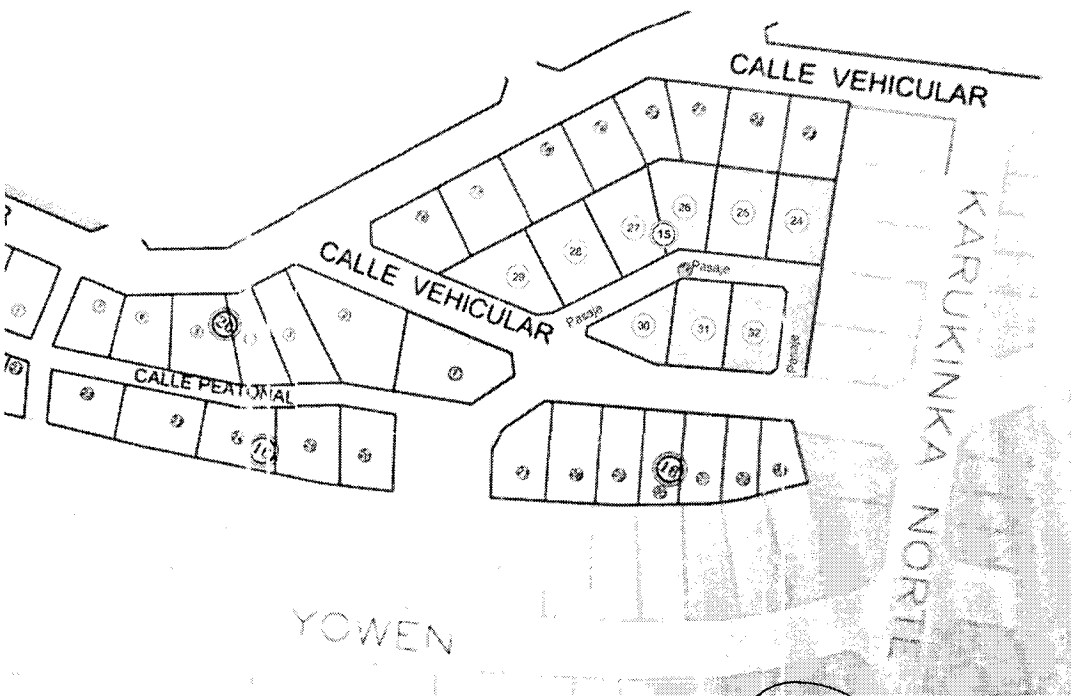

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia